



CIRCULAR No.127-2019

CRONOGRAMA PARA REGISTROS CALIFICADOS NUEVOS Y RENOVACIONES: 2019-2023 (ATENDIENDO AL DECRETO 1330 DE 2019¹).

Bogotá D.C., 12 de octubre de 2019

Doctores

Decanaturas

Natalia Restrepo Centeno, Decana facultad de Medicina

Jorge Martínez Bernal, Decano facultad de Enfermería

Rolando Salazar Sarmiento, Decano Facultad de Psicología

Secretaría General

Johns Navarro, Secretario General

Direcciones

Andrés Fernando Bula Calderón, Director de Pregrado Medicina

Mabel Rocío Oicatá Mesa, Directora del programa de Enfermería

Johana María Bolaños Macías, Directora de Postgrados en Medicina

María del Pilar García, Directora de Bienestar Universitario

Nidia Hernández Escobar, Directora Administrativa

David Vergara Durán, Director Vinculación con el Sector Externo-Atención al aspirante.

Adriana Barrios Arenas, Directora de Admisiones, Registro y Control Académico

Coordinaciones de programas académicos

Mónica Ivonne Polo Rodríguez; Psicología

Pedro Felipe Ibarra Murcia, Esp. en Anestesia y Medicina Perioperatoria

Germán Jiménez Sánchez, Esp. en Cirugía General

Diego Mauricio Aponte Martín, Esp. en Gastroenterología y Endoscopia Digestiva

Alexander Gómez Rivadeneira, Esp. en Gestión de la Salud Pública

Jorge Enrique Orjuela Escobar, Esp. en Ginecología y Obstetricia

José Antonio Rojas Gambasica, Esp. en Medicina Crítica y Cuidado Intensivo

Diego Alejandro Pinto Pinzón, Esp. En Medicina Interna

Mauricio Herrera Méndez, Esp. en Medicina Materno Fetal

Humberto Valera Ramírez, Esp. en Medicina Nuclear

Carlos Eduardo Guerra Londoño, Esp. en Otorrinolaringología

Luis Daniel Holguín Romero, Esp. en Oftalmología

Frank Mario Herrera Méndez, Esp. en Ortopedia y Traumatología

Natalia Restrepo Centeno, Esp. en Pediatría

Jairo Alberto Villa Cortés, Esp. en Psiquiatría y Salud Mental

Germán Enrique Galvis Ruiz, Esp. en Radiología e Imágenes Diagnósticas

Ivonne Díaz Yamal, Esp. en Salud Reproductiva Humana

Carlos Alberto Larios García, Esp. en Urología

¹ "Por el cual se sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 -Único Reglamentario del Sector Educación"



Coordinaciones áreas

Amely Marieth Vargas Correa; Coordinadora Instituto de Gerencia y Gestión Sanitaria

Luis Alberto Mogotocoro, Coordinador Unidad de Autoevaluación y Calidad

Claudia Aristizabal Duque, Coordinadora de Investigación

Camilo Rodríguez Carlos, Coordinadora de Biblioteca

Olga Lucía Reyes, Coordinadora de Planeación Académica y Evaluación

Mónica Alexandra Cuellar Pineda, Coordinadora Segunda Lengua

Daniel Fernando Villamil Correa, Coordinador de Deportes y Cultura

Líderes y Gestores de Áreas

Katherine Chingate Quintana, Líder de Tecnología

Diana Marcela Romero Angarita, Gestora de Relaciones Interinstitucionales

Paola Vargas Rodríguez, Gestora de Graduados

Docentes de nuevos Programas Académicos

Edward Suesca Quintero – Farmacia

Sergio Casadiego Rincón- Farmacia

Carolina Orjuela Gil- Farmacia

Yeny Marjorie Cuellar Fernández - Nutrición

Ricardo Alfonso Merchán Chaverra – Nutrición

Natalia del Pilar Vanegas Avendaño- Nutrición

Lady Giovanna Espinosa Aroca. Biotecnología

Andrés Cely - Big Data – Inteligencia Artificial

Diana Marina Morales Torres-Trabajo Social

Nidia Preciado – Maestría en Psicología Clínica y de la Salud

Henry Mauricio Puerto - Enfermería Oncológica

ASUNTO: CRONOGRAMA PARA REGISTROS CALIFICADOS, NUEVOS Y RENOVACIONES: 2019-2023 (ATENDIENDO AL DECRETO 1330 DE 2019).

Reciban un cordial saludo.

Con el propósito de adelantar los procesos para la obtención de Registros Calificados (nuevos, modificaciones y renovación) en el marco del Decreto 1330 expedido el 25 de julio de 2019, se ha diseñado un cronograma general y por programa. Estos cronogramas permitirán adelantar un trabajo coordinado y sin retrasos, en el que los decanos y directores y/o coordinadores como responsables del proceso de presentación de Registros Calificados (nuevos, renovación y modificaciones curriculares), puedan organizar los equipos de trabajo para la construcción y/o modificación de los diversos Proyectos Curriculares de Programa (PCP), de modo que cada uno de ellos, represente y haga visible el crecimiento del programa, así como su calidad en la formación.



En el ***cronograma general de Programas Académicos para Renovación*** (anexo 1), encontrarán: el nombre del programa académico, el número de resolución, fecha en la que se expidió el Registro calificado, la fecha de vencimiento sin aplicar régimen transitorio y la extensión de vigencia Registro Calificado (Artículo transitorio 2.5.3.2.12.2., Decreto 1330 de 2019), donde se especifica cuáles son los programas que cuentan con 18 o 12 meses de extensión, así como los programas a los que no les aplica el artículo transitorio, también se incluyen tanto la fecha de inicio de alistamiento y capacitación y la fecha máxima de entrega a Vicerrectoría, para continuar con la gestión ante el Consejo Académico y el Ministerio de Educación Nacional. En todo caso, es importante reiterar que la aprobación para la creación de un programa académico es competencia del Consejo Directivo de la Institución, por lo que las unidades académicas deben coordinar con Vicerrectoría los trámites correspondientes.

El ***cronograma general de programas académicos para renovación***, también contempla la fecha de vigencia de las condiciones institucionales en el marco del Artículo 2.5.3.2.12.1., del Decreto 1330 de 2019, y en la última columna se relacionan los Capítulos del PCP que aplican en la entrega final.

Por su parte, en el Anexo No. 2, encontrarán el ***Cronograma de presentación de Nuevos Programas Académicos y de Modificaciones Curriculares 2019-2020.***, por lo que los mismos deberán ser presentados de acuerdo a lo expresado en dicho anexo. Es importante tener en cuenta que la presentación de las modificaciones curriculares deberá agotar todas las instancias institucionales, y que deben responder a lo estipulado en Artículo 2.5.3.2.10.2., del Decreto 1330 de 2019, que se ocupa de las modificaciones a programas académicos, señala que:

“cualquier modificación que afecte las condiciones de calidad del programa con las cuales se le otorgó el registro calificado al mismo, debe informarse al Ministerio de Educación Nacional a través del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior-SACES, o el que haga sus veces. Dicha modificación se incorporará al respectivo registro calificado para mantenerlo actualizado. Las modificaciones que afectan las condiciones de calidad del programa que requerirán aprobación previa y expresa del Ministerio de Educación Nacional serán las que conciernen a los siguientes aspectos:

- a) Denominación o titulación del programa.
- b) Número total de créditos del plan de estudios.
- c) Cambio de estructura de un programa para incorporar el componente propedéutico.
- d) Cualquier cambio de modalidad de un programa.
- e) La inclusión dentro del registro único de una nueva modalidad, distinta a la otorgada inicialmente.
- f) Ampliación o modificación de lugares de desarrollo.



- g) Convenios apoyan programa, cuando ellos dependa su desarrollo.
- h) Cupos en los programas la salud requiera de la evaluación la relación docencia servicio.

Para tal efecto, representante legal o apoderado de la institución, con una antelación de 12 meses a expiración del registro calificado, hará llegar al Ministerio de Educación Nacional la respectiva solicitud a través Sistema Aseguramiento la Calidad la Educación Superior - SACES, o que haga sus junto con la debida justificación y los soportes documentales que evidencien su aprobación por el órgano competente de la institución, acompañado de un régimen de transición garantice los derechos de los estudiantes, cuando aplique o corresponda (Decreto 1330 de 2019).

De igual manera, es importante tener en cuenta que todos los proyectos curriculares que se construyan, modifican o renuevan, deben salvaguardar los lineamientos y políticas institucionales relacionados con la gestión curricular, tal como se indica en el Acuerdo No. 039 de 2012, la Fundación Universitaria Sanitas, definió la Política Institucional de Gestión Curricular como “el dispositivo de planeación y mejora académica, que tiene como propósito plasmar los consensos institucionales sobre el currículo y su gestión, y emanar las orientaciones necesarias para que en los programas académicos, tanto de pregrado como de postgrado que ofrece la Fundación, reflejen no solo las orientaciones curriculares, sino la visión de formación integral de la Institución, para el cumplimiento de las funciones misionales, profesionales, investigativas y de servicio social que requiere el país” (Acuerdo 039 de 2012).

Posteriormente, se diseñó el ***cronograma para renovación de registros calificados por programa académico (Anexo 3)***, en el cual se utilizó un color particular para los siguientes aspectos:

- Fecha de vencimiento de resolución
- Fecha de extensión (12 o 18 meses)
- Fecha de radicación
- Fecha de inicio de alistamiento
- Fechas de inicio sin decreto
- Fecha de vigencia de las condiciones institucionales.

Espero que con la claridad que dan los cronogramas, puedan organizar sus equipos de trabajo y planear de manera adecuada para alcanzar el objetivo común de presentar dentro de las fechas establecidas el respectivo PCP con sus soportes correspondientes y así evitar carreras errores u omisiones de última hora.



Finalmente, la Vicerrectoría ha venido liderando el proceso de construcción, presentación y sustentación de Registros Calificados, a través de diversas estrategias tanto de comunicación como de trabajo en equipo, entre otras. Las más recientes involucran la emisión de Directrices y Circulares que orientan el desarrollo y fortalecimiento de la calidad de los PCP, las cuales se recogen en la Directriz Institucional N°. 11 de 2018: Circular 101-2018 “GUÍA: trámites institucionales para la verificación de las condiciones de calidad de programas académicos; en particular, las solicitudes de registros calificados de programas académicos: nuevos, modificaciones y renovaciones”.

Además, es preciso destacar que se ha capacitado a las Decanaturas, Direcciones y/o Coordinaciones de Programas y a sus equipos, para dichos procesos con la ejecución de sesiones de trabajo para desarrollar las fases de Sensibilización, Preparación y Alistamiento; de igual forma, se han realizado talleres de:

- a) Rediseño curricular Medicina (2017).
- b) Mapas de diseño curricular- Enfermería (2017).
- c) Diseño curricular nuevos Programas Académicos (2018-2019).

Lo anterior, ha permitido la renovación de los registros de nuestros programas académicos, así como la incursión en nuevas ofertas.

Continuando con la dinámica de informar, orientar y acompañar en el desarrollo de los procesos que apuntan al fortalecimiento de la calidad en la Institución, próximamente se estará enviando una nueva Cartilla- Guía en el marco del Decreto 1330 de 2019, que recoge todas las Directrices y Circulares emanadas con anterioridad por esta Vicerrectoría.

Así las cosas, para mayor información se adjuntan los siguientes documentos:

Anexo No. 1 Cronograma General de Programas Académicos para Renovación.

Anexo No. 2 Cronograma de presentación de Nuevos Programas Académicos y de Modificaciones Curriculares 2019-2020.

Anexo No. 3 Cronograma para Renovación de Registros Calificados- por Programa Académico

S.H.T.

SONÍA HERMINIA ROA TRUJILLO

Vicerrectora

Fundación Universitaria Sanitas

Copia: Doctor Mario Arturo Isaza Ruget- Rector



ANEXO No. 1 CRONOGRAMA GENERAL DE PROGRAMAS ACADÉMICOS PARA RENOVACIÓN

Grupo	Programa Académico (con Resolución vigente de Registro Calificado)	Registro Calificado		Fecha de vencimiento o (sin aplicar régimen transitorio)	Extensión de vigencia de Registros Calificados (Artículo transitorio 2.5.3.2.12.2., Decreto 1330 de 2019)		Fecha de inicio de alistamiento y capacitación	Fecha máxima de entrega a Vicerrectoría (Fase de verificación final)	Fecha de vigencia condiciones institucionales (Artículo 2.5.3.2.12.1. Decreto 1330 de 2019)	Capítulos del PCP que aplican en la entrega
		Resolución Número	Fecha		Extensión (condiciones)	Fecha				
G1	Especialización en Gestión de la Salud Pública	13535	21/08/2014	21/08/2021	No aplica	No aplica fecha de extensión	Oct-19	21/04/2020	27/07/2021	1. Denominación 2. Antecedentes: Logros del programa 3. Justificación
G6	Especialización en Radiología e Imágenes Diagnósticas	390	14/01/2014	14/01/2021	Por (12) meses, para aquellos programas de educación superior cuyo registro calificado venza entre el 1 de enero de 2021 y 30 de junio de 2021	14/01/2022	Oct-19	14/09/2020	27/07/2021	4. Aspectos curriculares 4.1 Componentes formativos 4.2 Componentes pedagógicos 4.3 Componentes de interacción 4.4 Conceptualización técnica y epistemológica del programa 4.5 Mecanismos de evaluación 4.5.1 Mecanismo de selección y evaluación estudiantes
G6	Especialización en Anestesia y Medicina Perioperatoria	1003	24/01/2014	24/01/2021	Por (12) meses, para aquellos programas de educación superior cuyo registro calificado venza entre el 1 de enero de 2021 y 30 de junio de 2021	24/01/2022	Oct-19	24/09/2020	27/07/2021	5. Organización de las actividades académicas y proceso formativo 6. Investigación, innovación y/o creación artística y cultura 6.1 Contexto Institucional (máximo 2 páginas)
G6	Especialización en Medicina Crítica y Cuidado Intensivo	2096	19/02/2014	19/02/2021	Por (12) meses, para aquellos programas de educación superior cuyo registro calificado venza entre el 1 de enero de 2021 y 30 de junio de 2021	19/02/2022	Oct-19	19/10/2020	27/07/2021	6.2 Contexto de programa 7. Relación con el sector externo 7.1 Contexto Institucional (máximo 2 páginas) 7.2 Contexto de programa
G6	Especialización en Ortopedia y Traumatología	3420	14/03/2014	14/03/2021	Por (12) meses, para aquellos programas de educación superior cuyo registro calificado venza entre el 1 de enero de 2021 y 30 de junio de 2021	14/03/2022	Oct-19	14/11/2020	27/07/2021	8. Profesores 8.1 Contexto Institucional (máximo 2 páginas) 8.2 Contexto de programa 9. Medios educativos 9.1 Contexto Institucional (máximo 2 páginas) 9.2 Contexto de programa



Grupo	Programa Académico (con Resolución vigente de Registro Calificado)	Registro Calificado		Fecha de vencimiento o (sin aplicar régimen transitorio)	Extensión de vigencia de Registros Calificados (Artículo transitorio 2.5.3.2.12.2., Decreto 1330 de 2019)		Fecha de inicio de alistamiento y capacitación	Fecha máxima de entrega a Vicerrectoría (Fase de verificación final)	Fecha de vigencia condiciones institucionales (Artículo 2.5.3.2.12.1. Decreto 1330 de 2019)	Capítulos del PCP que aplican en la entrega
		Resolución Número	Fecha		Extensión (condiciones)	Fecha				
G6	Especialización en Gastroenterología y Endoscopia Digestiva	14 535	16/10/2013	16/10/2020	Por (18) meses, para aquellos programas de educación superior cuyo registro calificado venza entre el 1 de junio de 2020 y el 31 de diciembre de 2020	16/04/2022	Oct-19	16/12/2020	27/07/2021	10. Infraestructura física y tecnológica 10.1 Infraestructura física 10.2 Infraestructura tecnológica 11. Recursos financieros 11.1 Recursos financieros misional de investigación 11.2 Recursos financieros misional de sector externo 11.3 Recurso financiero misional docente 11.4 Recursos financieros autoevaluación del programa
G6	Especialización en Psiquiatría y Salud Mental	5517	14/04/2014	14/04/2021	Por (12) meses, para aquellos programas de educación superior cuyo registro calificado venza entre el 1 de enero de 2021 y 30 de junio de 2021	14/04/2022	Oct-19	14/12/2020	27/07/2021	
GC	Psicología	5434	24/04/2015	24/04/2022	No aplica	No aplica fecha de extensión	Oct-19	24/12/2020	27/07/2021	
G2	Especialización en Otorrinolaringología	10693	1/06/2016	1/06/2023	No aplica	No aplica fecha de extensión	oct-20	1/02/2022		
G2	Especialización Medicina Interna	13304	11/07/2017	11/07/2024	No aplica	No aplica fecha de extensión	nov-21	11/03/2023		
G9	Especialización en Oftalmología	16028	4/08/2017	4/08/2024	No aplica	No aplica fecha de extensión	nov-21	4/04/2023		
G9	Especialización en Medicina Materno Fetal	22100	24/10/2017	24/10/2024	No aplica	No aplica fecha de extensión	feb-22	24/06/2023		



Grupo	Programa Académico (con Resolución vigente de Registro Calificado)	Registro Calificado		Fecha de vencimiento o (sin aplicar régimen transitorio)	Extensión de vigencia de Registros Calificados (Artículo transitorio 2.5.3.2.12.2., Decreto 1330 de 2019)		Fecha de inicio de alistamiento y capacitación	Fecha máxima de entrega a Vicerrectoría (Fase de verificación final)	Fecha de vigencia condiciones institucionales (Artículo 2.5.3.2.12.1. Decreto 1330 de 2019)	Capítulos del PCP que aplican en la entrega
		Resolución Número	Fecha		Extensión (condiciones)	Fecha				
G9	Especialización en Urología	22101	24/10/2017	24/10/2024	No aplica	No aplica fecha de extensión	feb-22	24/06/2023		
G9	Especialización en Medicina Nuclear	29761	29/12/2017	29/12/2024	No aplica	No aplica fecha de extensión	feb-22	29/08/2023		
G9	Especialización en Ginecología y Obstetricia	2037	13/02/2018	13/02/2025	No aplica	No aplica fecha de extensión	may-22	13/10/2023		
G9	Especialización en Salud Reproductiva y Humana	2039	13/02/2018	13/02/2025	No aplica	No aplica fecha de extensión	may-22	13/10/2023		
G9	Especialización en Cirugía General	3518	1/03/2018	1/03/2025	No aplica	No aplica fecha de extensión	may-22	1/11/2023		
G9	Especialización en Pediatría	4526	21/03/2018	21/03/2025	No aplica	No aplica fecha de extensión	may-22	21/11/2023		
GB	Medicina	5529	29/05/2019	29/05/2026	No aplica	No aplica fecha de extensión	sep-23	29/01/2025		
GA	Enfermería	7119	9/07/2019	9/07/2026	No aplica	No aplica fecha de extensión	sep-23	9/03/2025		



ANEXO NO. 2 CRONOGRAMA DE PRESENTACIÓN DE NUEVOS PROGRAMAS ACADÉMICOS Y DE MODIFICACIONES CURRICULARES 2019-2020

Ciclo	Fecha de radicación ante el MEN	Fecha máxima de entrega a Vicerrectoría (Fase de verificación final)	Condiciones de calidad
2019			<ol style="list-style-type: none">1. Denominación2. Antecedentes: Origen del programa3. Justificación4. Aspectos curriculares<ol style="list-style-type: none">4.1 Componentes formativos4.2 Componentes pedagógicos4.3 Componentes de interacción4.4 Conceptualización técnica y epistemológica del programa4.5 Mecanismos de evaluación<ol style="list-style-type: none">4.5.1 Mecanismo de selección y evaluación estudiantes5. Organización de las actividades académicas y proceso formativo6. Investigación, innovación y/o creación artística y cultura<ol style="list-style-type: none">6.1 Contexto Institucional (máximo 2 páginas)6.2 Contexto de programa7. Relación con el sector externo<ol style="list-style-type: none">7.1 Contexto Institucional (máximo 2 páginas)7.2 Contexto de programa8. Profesores<ol style="list-style-type: none">8.1 Contexto Institucional (máximo 2 páginas)8.2 Contexto de programa9. Medios educativos<ol style="list-style-type: none">9.1 Contexto Institucional (máximo 2 páginas)9.2 Contexto de programa10. Infraestructura física y tecnológica<ol style="list-style-type: none">10.1 Infraestructura física10.2 Infraestructura tecnológica11. Recursos financieros<ol style="list-style-type: none">11.1 Recursos financieros misional de investigación11.2 Recursos financieros misional de sector externo11.3 Recurso financiero misional docente11.4 Recursos financieros autoevaluación del programa
CICLO I - 2019	Del 28 de octubre al 8 de noviembre de 2019	Fecha vencida se esperaba recibir los programas aprobados por el Consejo Directivo a más tardar el 28 de agosto de 2019	
CICLO II - 2019	Del 25 de noviembre al 6 de diciembre de 2019	21 de octubre de 2019 (con acta de aprobación de creación del Consejo Directivo - y/o con solicitud de aprobación al Consejo Directivo del 25/09/2019)	
2020			
CICLO I - 2020	Del 13 al 24 de enero de 2020	9 de noviembre de 2019 (con acta de aprobación de creación del Consejo Directivo - y/o con solicitud de aprobación al Consejo Directivo del 25/09/2019)	
CICLO II - 2020	Del 16 al 30 de marzo de 2020	13 de enero de 2020 (con acta de aprobación de creación del Consejo Directivo - y/o con solicitud de aprobación al Consejo Directivo del 12/11/2019)	
CICLO III - 2020	Del 20 de abril al 4 de mayo de 2020	17 de febrero de 2020 (con acta de aprobación de creación del Consejo Directivo - y/o con solicitud de aprobación al Consejo Directivo del 12/11/2019)	
CICLO IV - 2020	Del 13 al 27 de julio de 2020	26 de mayo de 2020 (con acta de aprobación de creación del Consejo Directivo - y/o con solicitud de aprobación al Consejo Directivo del 20/04/2020-Fecha provisional)	
CICLO V - 2020	Del 14 al 28 de septiembre de 2020	27 de julio de 2020 (con acta de aprobación de creación del Consejo Directivo - y/o con solicitud de aprobación al Consejo Directivo del 20/04/2020-Fecha provisional)	
CICLO VI - 2020	Del 9 al 23 de noviembre de 2020	21 de septiembre de 2020 (con acta de aprobación de creación del Consejo Directivo - y/o con solicitud de aprobación al Consejo Directivo del 27/07/2020-Fecha provisional)	



**ANEXO No. 3 CRONOGRAMA PARA RENOVACIÓN DE REGISTROS
CALIFICADOS- POR PROGRAMA ACADÉMICO**

Convenciones		Fecha de vencimiento de resolución
		Fecha de extensión (12 o 18 meses)
		Fecha de radicación
		Fecha de inicio de alistamiento
		Fecha de inicio sin Decreto 1330
		Fecha de vigencia condiciones institucionales
	Mes del año (1 12)	

Fecha de vencimiento RC	Programa Académico											
21/08/2021	Especialización en Gestión de la Salud Pública											
2018	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2019	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2020	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2021	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2022	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12

Fecha de vencimiento con extensión	Programa Académico											
14/01/2021	Especialización en Radiología e Imágenes Diagnósticas											
2019	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2020	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2021	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2022	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12

Fecha de vencimiento con extensión	Programa Académico											
24/01/2021	Especialización en Anestesia y Medicina Perioperatoria											
2019	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2020	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2021	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2022	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12



Fecha de vencimiento con extensión	Programa Académico											
19/02/2021	Especialización en Medicina Crítica y Cuidado Intensivo											
2019	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2020	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2021	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2022	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12

Fecha de vencimiento con extensión	Programa Académico											
14/03/2021	Especialización en Ortopedia y Traumatología											
2019	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2020	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2021	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2022	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12

Fecha de vencimiento con extensión	Programa Académico											
16/10/2020	Especialización en Gastroenterología y Endoscopia Digestiva											
2019	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2020	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2021	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2022	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12

Fecha de vencimiento con extensión	Programa Académico											
14/04/2021	Especialización en Psiquiatría y Salud Mental											
2019	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2020	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2021	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2022	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12



Fecha de vencimiento RC	Programa Académico											
24/04/2022	Psicología											
2019	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2020	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2021	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2022	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12

Fecha de vencimiento RC	Programa Académico											
1/06/2023	Especialización en Otorrinolaringología											
2020	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2021	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2022	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2023	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12

Fecha de vencimiento RC	Programa Académico											
11/07/2024	Especialización Medicina Interna											
2021	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2022	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2023	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2024	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12

Fecha de vencimiento RC	Programa Académico											
4/08/2024	Especialización en Oftalmología											
2021	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2022	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2023	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2024	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12

Fecha de vencimiento RC	Programa Académico											
24/10/2024	Especialización en Medicina Materno Fetal											
2021	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2022	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2023	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2024	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12



Fecha de vencimiento RC	Programa Académico											
24/10/2024	Especialización en Urología											
2021	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2022	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2023	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2024	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12

Fecha de vencimiento RC	Programa Académico											
29/12/2024	Especialización en Medicina Nuclear											
2021	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2022	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2023	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2024	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12

Fecha de vencimiento RC	Programa Académico											
13/02/2025	Especialización en Ginecología y Obstetricia											
2021	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2022	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2023	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2024	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2025	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12

Fecha de vencimiento RC	Programa Académico											
13/02/2025	Especialización en Salud Reproductiva y Humana											
2021	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2022	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2023	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2024	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2025	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12



Fecha de vencimiento RC	Programa Académico											
1/03/2025	Especialización en Cirugía General											
2021	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2022	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2023	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2024	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2025	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12

Fecha de vencimiento RC	Programa Académico											
21/03/2025	Especialización en Pediatría											
2021	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2022	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2023	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2024	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2025	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12

Fecha de vencimiento RC	Programa Académico											
29/05/2026	Medicina											
2021	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2022	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2023	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2024	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2025	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2026	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12

Fecha de vencimiento RC	Programa Académico											
9/07/2026	Enfermería											
2021	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2022	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2023	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2024	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2025	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2026	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12